

154524



P/M

memoria descriptiva

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A63</u> _____
SUBCLASE <u>B</u> _____

MODELO DE UTILIDAD

=====

Que se solicita en ESPAÑA, por Veinte Años, a favor de DON PEDRO MARTINEZ RASO, de nacionalidad española, residente en MADRID, Calle de Puerto Rico nº 21, por: " GAFAS-MASCARILLA-VENTOSA PARA INMERSIONES SUBACUÁTICAS ".

oooo0oooo

Se refiere este modelo de utilidad, conforme su enunciado indica a unas gafas montadas sobre un sector elástico o mascarilla de las del tipo empleado para bucear, inmersiones subacuáticas, submarinas, y para otros fines de índole deportiva o similar.

5.-

Dichas gafas, presentan la especial característica de que la armadura o armazón de las mismas es rígido y el resto está formado por una mascarilla elástica que se ajusta perfectamente a la región superior de la cara de forma que los propios efectos de aspiración nasal determinan que la mascarilla se ajuste originando una especie de ventosa evitando cualquier posibilidad de fortuita penetración de agua.

10.-

El armazón soporte de los cristales está formado, según hemos indicado, por una armadura rígida, pero especialmente creada en material sintético duro, caucho o similar que en caliente es perfectamente vulcanizable con el resto de la mascarilla elástica generalmente de goma cauchutada.

15.-

Esta disposición presenta la especial ventaja de la hermeticidad y homogenización absolutas de la armadura y el resto de la mascarilla, factor que siempre ha constituido un foco de debilitamiento puesto que las juntas de la ar-

20.-

madura, generalmente metálicas, por muy efectivas que resulten, al fusionar una masa elástica y otra metálica rígida e independientemente, forzosamente daban lugar a fugas para pequeños pero inconvenientes pasos de agua, máxime en la inmersión por el efecto de presión que se origina contra la vertiente facial o mascarilla.

5.-

Dicha mascarilla lateralmente está formada de unas orejetas amplias, cobertoras y reforzadas suficientemente en las que alojan unas anillas de las que arrancan unas tiras cerradas en un ensanchamiento a modo de ceñidor o sujeción al casco óseo de la cabeza.

10.-

Una idea más amplia de las características del modelo, la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del invento.

15.-

En los dibujos:

La figura 1ª.- Es una vista en alzado frontal de la mascarilla con gafas que se preconiza.

20.-

La figura 2ª.- Es una vista en planta por su plano su-



terior del propio conjunto representado en la figura anterior.

La figura 3a.- Es una vista en alzado lateral del conjunto.

5.-

Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, se hace constar que con el número -1- se indica el cuerpo general de la mascarilla, sobre el que, frontalmente, conforma con el mismo con el mismo un saliente de cubricción de la nariz? presenta una armadura sintético

10.-

dura -2- sobre la que se han previsto las lentes -3- perfecta y ajustadamente acopladas con el armazón creando un montaje absolutamente estanco.

15.-

Con el número -4- se indican los laterales de la mascarilla sobre los cuales también se ha vulcanizado la armadura -2- de forma que la hermeticidad u homogeneidad de ambos cuerpos constituyen un verdadero monocuerpo inflexible a las posibles fugas de penetración. Dichos costados cuentan con un ensanchamiento -5- sobre los que se han previsto las hebillas -6- y sobre esta la tira elástica -7-, dotada de un sector granulado de tetoncillos -8- y en su

20.-

intersección un ensanchamiento -9- para ceñida sujeción a la cabeza.

5.-

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición, sino que por el contrario, en él, se introducirán aquellos detalles que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre que no alteren las características esenciales del mismo, que se resumen en las siguientes:

10.-

REIVINDICACIONES

15.-

1ª " GAFAS-MASCARILLA-VENTOSA PARA INMERSIONES SUBACUATICAS ", esencialmente caracterizada al estar formada por una mascarilla elástica en goma-cauchutada para cubrición del frontal facial y vulcanizado con un armazón sintético-rígida perfectamente homogeneizada y hermetizada con la mascarilla y dotada de las lentes perfectamente acopladas al armazón formando un cuerpo homogéneo impenetrable a las presiones acuáticas o fugas, provisto de orejetas laterales y prolongando en una tirilla vinculada a un par de hebi-

20.-

llas para regulación y sirviendo de ceñidor-ajustador a la región posterior de la cabeza.

2ª " GAFAS-MASCARILLA-VENTOSA PARA INMERSIONES SUBACUATICAS ".

5.-

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de seis hojas, mecanografiadas por una sóla de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 20 DIC. 1969

10.-

EL AGENTE OFICIAL.
A. L. DE LA HERRAN
P. P.

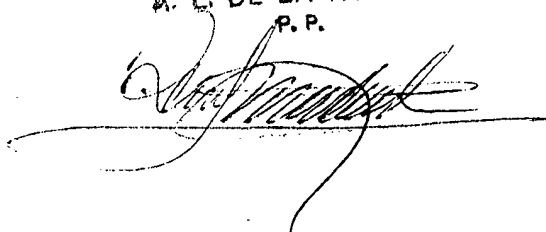


Fig. 1a

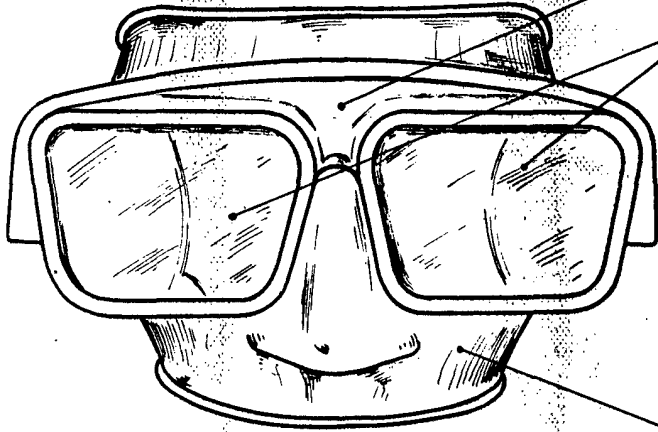


Fig. 3a

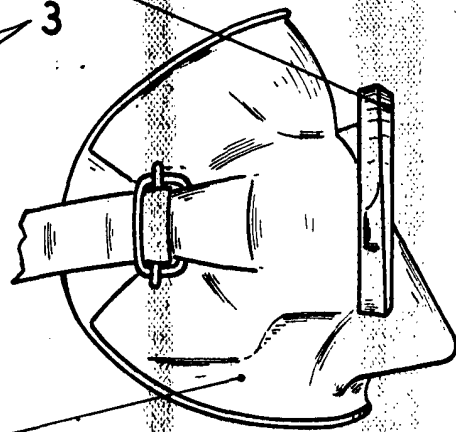
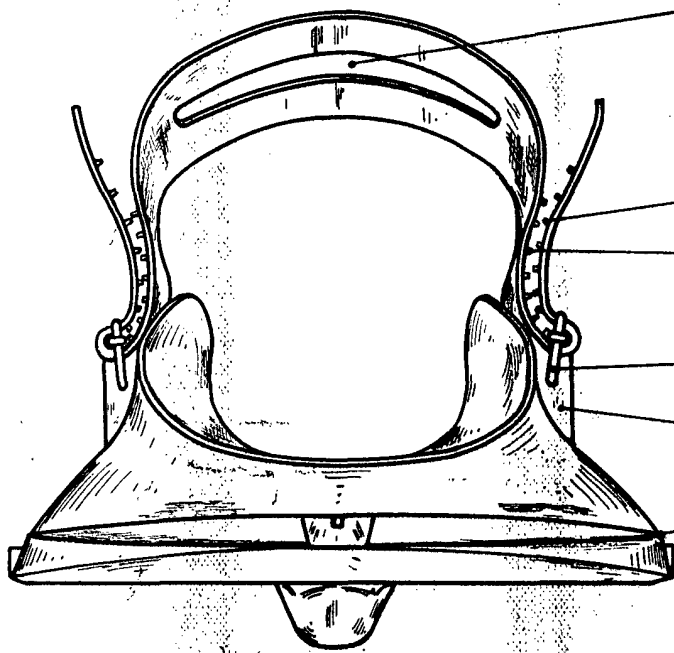


Fig. 2a



Escala variable
MADRID, 20 DIC. 1969

A. L. DE LA HERRAN

[Handwritten signature]